



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

(1) ORGANISMO:

Municipalidad de Naranjal

INFORME SEMESTRAL - FONACIDE

Actualizado
31/12/2016
VERSIÓN: 1.

Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(2) SEMESTRE / AÑO: 2021		PRIMER SEMESTRE					
ITEM N°	Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
1	Infraestructura Escolar	Obra: Reparación de 6 Aulas ,planta baja SSHH, porton de acceso,desague y muralla comedor en la Escuela Basica N° 4402 Santa Catalina - CONTRATISTA: Imperial Construcion De: Darci oscar Haab RUC: 5.394937-4 DIRECCION: Naranjal- Alto Parana Avda. Principal TEL: 0983 663463	Escuela Basica N° 4402 Santa Catalina Beneficiario: 140 Alumnos	a 2 cuadras de la Ruta 8ta.	59.147.808	500/520/521	Contrato N°05/2021 Qs. 117.151.285 I.D. 397650
TOTAL					59.147.808		

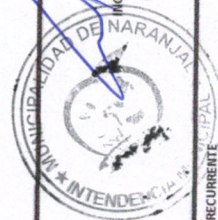
Observación: Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nominar cada archivo según el ítem que corresponde.

LIC. NORMA FARINA AVALOS
Contadora



FECHA DE PRESENTACIÓN:

ORIGINAL: CGR



ING. EDUARDO SCHAFFRATH
Intendente Municipal

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE



MUNICIPALIDAD DE NARANJAL

RUC: 80007322 - 3

Web: www.municipalidadnaranjal.gov.py

Secretaría General de la Municipalidad de Naranjal
Avenida Paraguay y 3 de Mayo, N.º 2014
Tel. 0676 320011/320024

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676 320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Naranjal 05 de julio de 2021.

Señor

Camilo Benítez Aldana, Contralor
Contraloría General de la República
Presente

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, para dar cumplimiento al Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16. "Por la cual se reglamenta la presentación de Informes Semestrales a ser presentada a la Contraloría General de la República por las entidades afectadas a la Ley de FONACIDE.

En tal sentido le remitimos Informe de Fonacide, correspondiente al **Primer Semestre** del ejercicio 2021.

Además informamos el correo oficial de la Municipalidad: municipalidadnaranjal@gmail.com, como así también la dirección de página web: municipalidadnaranjal.gov.py

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal

5662
EXPEDIENTE CGR: HORA: 12:35
CANTIDAD DE FOJAS: 55 (Cincuenta y cinco)
05 JUL. 2021
ASUNCIÓN:
ENCARGADA/O:

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.